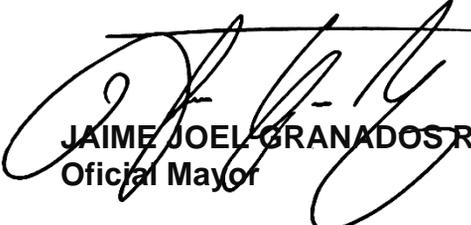




INFORME SECRETARIAL. Puerto Asís, 04 de octubre de 2021. Por medio del presente informo a la señorita Juez, que se allego Informe psicosociales y psicológico, por parte de la asistente social de este despacho. Sírvase Proveer.


JAIME JOEL GRANADOS RIOS
Oficial Mayor

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
Puerto Asís – Putumayo

Auto de Sustanciación No. 317

Proceso: Regulación de visitas
Radicación: 865683184001-2021-00153-00
Demandante: Lisseth Viviana Duarte García
Demandado: Aurelio Fernando Acosta Solarte

Puerto Asís - Putumayo, cinco (05) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Vista la constancia que antecede y revisado el proceso, se tiene, que se allegó por parte de la Asistente Social de este Juzgado informes de valoración psicosocial y psicológica vistos a índice No. 13 y 18, en el cual se realiza entrevista al señor Aurelio Fernando Acosta Solarte, padre, a la menor de edad y la señora Lisseth Viviana Duarte García, progenitora de la menor.

Así las cosas, se dispone correr traslado de dichos informes.

Para tal efecto, por secretaria, una vez notificado este auto, remitiase el link de los informes a cada una de las partes a los correos electrónicos por ellos manifestados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


ANA JULIA GOMEZ ROMERO
JUEZA